
CULTURA

El Archivo General e Histórico de Defensa

UN ESPACIO CULTURAL PARA TRANSMITIR EL VALOR Y LA HISTORIA DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS

Guillermo Pastor Núñez

Director del Archivo General e Histórico de Defensa



Ocho técnicos de archivo conforman la plantilla del centro, que dispone de unas instalaciones renovadas en el madrileño paseo de Moret.

LA CLAVE DE BÓVEDA DEL SISTEMA ARCHIVÍSTICO DE DEFENSA

Se acerca el 50º aniversario de la creación del Ministerio de Defensa, cuya puesta en marcha prefiguró también la del archivo histórico dedicado a la conservación permanente de sus documentos: el Archivo General e Histórico de Defensa. Como centro archivístico de referencia su misión es recibir todos los documentos generados por el Ministerio y, así mismo, todos los documentos de las competencias que, procedentes de los antiguos ministerios de los ejércitos, se concentraron en el actual Departamento como parte de los cambios que trajo consigo la transición democrática.

De este modo, la documentación histórica relativa a ámbitos tan relevantes como la prevención social de las Fuerzas Armadas, la fabricación de armamento, el ejercicio de la jurisdicción militar, la sanidad militar, la intervención jurídica o la concesión de recompensas y condecoraciones tienen, desde la entrada en vigor del Real Decreto 1.674/2011, por el que se crea el

Archivo General e Histórico de Defensa, un espacio de referencia como patrimonio histórico. Es la clave de bóveda del Sistema Archivístico de Defensa, el majestuoso edificio de los archivos militares, aportando una visión holística e integral de la actividad de las Fuerzas Armadas a lo largo de su historia.

Del decimonónico e institucional «ramo de la guerra» a la moderna y funcional concepción de «seguridad y defensa», los archivos de Defensa escriben con sus documentos esa línea de la historia desde el siglo XIX a las puertas del siglo XXI. Si los archivos históricos del Ejército de Tierra, la Armada o el Ejército del Aire y del Espacio se concentran en su actividad militar y de preparación para la acción, el Archivo General e Histórico de Defensa completa este cuadro con aquellas actividades que son comunes a todos ellos y necesarias para su funcionamiento conjunto. Y, como todos los archivos generales, despliega una triple función: la custodia del patrimonio documental, la gestión de información pública y su acceso a los ciudadanos y una

decisiva contribución a la producción de nuevo conocimiento dada su naturaleza de centros de y para la investigación.

AMPLIAR NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO

De creación reciente, pero con fondos documentales sesquicentenarios, el Archivo General e Histórico de Defensa mantiene el compromiso de relacionarse con todos los archivos históricos y sistemas de archivos españoles e internacionales, adoptando una perspectiva de modernidad y actualización constante, con la exigencia de conocer los procedimientos archivísticos e investigación con documentos más recientes. Una de las principales y más sugerentes líneas de investigación historiográfica en la actualidad se focaliza, precisamente, en la historia de la prevención social del ejército, con el objeto de comprender mejor la dimensión social de la actividad militar y su institucionalización en los dos últimos siglos, atañendo especialmente a este archivo. Uno de los mayores retos es la integración de nuevos fondos documentales



El Archivo es de creación reciente, pero cuenta con fondos documentales sesquicentenarios

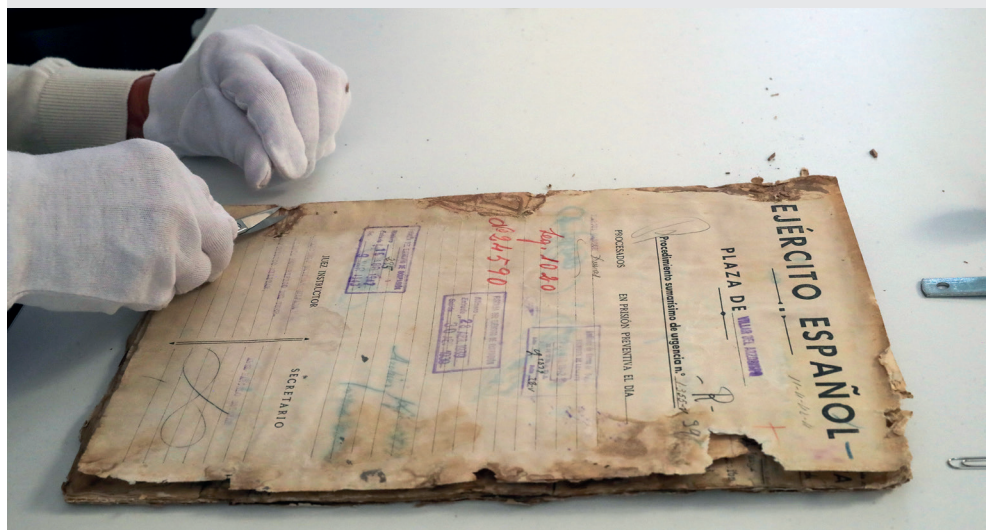
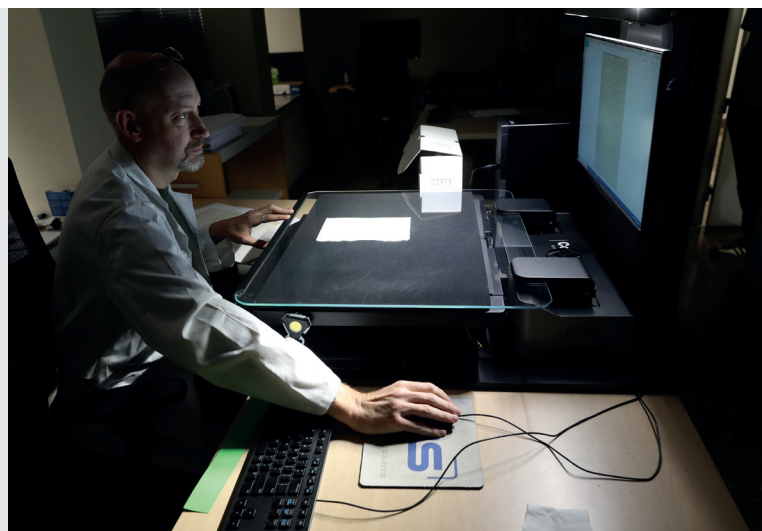
El servicio de reproducción de documentos envía 200.000 imágenes al año a los ciudadanos que así lo piden

que, mediante el adecuado proceso técnico, deben convertirse en fuentes de información aptas y disponibles para la investigación y, en este caso, especialmente para esta novedosa corriente de estudios historiográficos. Actualmente trabajamos en la integración de documentos producidos desde hace más de un siglo por la sala de pensiones militares del extinto Consejo Supremo de Justicia Militar. La gestión de las pensiones de retiro y familiares, pensiones extraordinarias para los combatientes de ultramar, además de pensiones y ayudas para heridos en acto de servicio, prefiguran nuestro sistema de seguridad social y es de vital importancia conocer su alcance desde el pasado. El procesamiento técnico de 200.000 expedientes con información inédita, entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX constituye un trabajo complejo y de resultado fructuoso para la investigación. Otros ámbitos como la sanidad militar o el funcionamiento de las fábricas de armas desde el siglo XIX se verán, poco a poco, enriquecidos con nuevos testimonios documentales originales que irán incorporándose al archivo.

CONSULTA PÚBLICA, INVESTIGACIONES PERSONALES Y ACADÉMICAS

En numerosos estudios genealógicos e investigaciones de historia local, o bien para documentar procesos de solicitud de nacionalidad de países históricamente vinculados a España y declaraciones de reconocimiento y reparación personal relacionados con la guerra civil, ha sido decisiva la consulta al Archivo General e Histórico de Defensa y el libramiento de copias de sus documentos, cuya demanda no ha parado de crecer en los últimos años y a la que se ha dado respuesta con la puesta en funcionamiento de un servicio de reproducción de documentos orientado a la digitalización de expedien-

La digitalización de los expedientes, conforme a elevados estándares de calidad, y un tratamiento de conservación preventiva en su manipulación, son dos aspectos esenciales.



tes de gran volumen y, en ocasiones, en un estado de conservación delicado, que ha permitido alcanzar una cifra total de un millón de imágenes realizadas y enviadas a solicitantes de todo el mundo. Actualmente, este servicio envía unas 200.000 imágenes al año a los ciudadanos que así nos lo piden para el ejercicio de sus derechos. Este proceso de recreación facsimilar de los documentos comprende la coordinación de sucesivas tareas que exigen mucha precisión: la identificación y localización de los expedientes, un tratamiento de conservación preventiva en su manipulación, su escaneado con óptimos estándares de calidad, el control de calidad posterior de las imágenes y el envío, a través de internet, a los usuarios en formato estándar de fácil manejo y adaptable a todos los dispositivos. Se conjuga el

tratamiento preventivo del patrimonio y el acceso efectivo y a distancia de los documentos públicos, en cumplimiento de la legislación vigente.

El Archivo General e Histórico de Defensa disfruta de unas instalaciones renovadas en el madrileño Paseo de Moret, en el centenario Cuartelamiento Infante D. Juan, donde se encuentra su sede principal y, recientemente, con uno de los depósitos auxiliares de archivo construidos en Campamento. Bajo la responsabilidad de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural cuenta con una plantilla de ocho técnicos de archivo de diversas categorías para el desempeño de sus funciones, algunas internas como la recepción y gestión de transferencias documentales que le corresponden, desarrollo de inventarios y catálogos para facilitar la



Guillermo Pastor Núñez, director del Archivo General e Histórico de Defensa, consulta uno de los volúmenes almacenados en el mismo.

investigación y digitalización de documentos, y otras funciones más cercanas a los ciudadanos, como la preparación para la consulta presencial en la sala de investigadores de cerca de 6.000 expedientes al año y la recepción de más de 500 solicitudes de información o documentos al mes, además del asesoramiento científico presencial en cuestiones más específicas. El 2 de septiembre alcanzó su registro interno la cifra de 40.000 solicitudes resueltas en su breve pero intensa historia.

Ser la referencia del patrimonio histórico documental del Ministerio de Defensa ha facilitado el ofrecimiento de donaciones tan relevantes y prestigiosas como la del archivo personal de los tenientes generales Manuel Gutiérrez Mellado y Manuel Díez-Alegría, ambas colecciones ya de titularidad estatal y encargada su custodia al Ministerio gracias al aval de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico. Con estas colecciones particulares de documentos los fondos del Archivo incorporan testimonios fuera de los márgenes de los documentos públicos, agregando riqueza y valor al conjunto.

DIVULGAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE DEFENSA

Las actividades de difusión y divulgación del patrimonio documental que conserva el archivo a través de muestras documentales y visitas organizadas, así como la colaboración con otros centros expositivos mediante préstamo de piezas o reproducciones, son otras de sus habituales tareas a las que el personal técnico se dedica para consolidar el valor cultural del patrimonio documental. En consideración a los grupos que solicitan visitarlo, se adaptan las muestras documentales para desplegar una variedad de temas y enfoques que permitan conectar

El centro permite la consulta pública de documentos y contribuye a mejorar el conocimiento de las Fuerzas Armadas

mejor con los visitantes. Asociaciones profesionales relacionadas con la gestión del Patrimonio, alumnos de grado o de máster, grupos interesados dentro del ámbito de Defensa o promociones de candidatos aprobados en las oposiciones de archivos y, en general, cualquier grupo que se interese por el contenido del archivo pueden solicitar una visita para conocer la riqueza del patrimonio del Ministerio de Defensa.

La finalidad del Archivo General e Histórico de Defensa es triple. Su primer compromiso es con el Ministerio, asegurando el tratamiento técnico adecuado a los documentos que necesita en su gestión como antecedentes. También es una unidad clave para garantizar la consulta pública de documentos en conformidad con la normativa vigente. Y, finalmente, divulga el contenido de sus fondos desde una perspectiva cultural, contribuyendo a mejorar el conocimiento de las Fuerzas Armadas por la sociedad. Documentos con datos fehacientes, fuentes de información para la investigación, respaldo de derechos de los ciudadanos y, en definitiva, un espacio cultural para transmitir el valor y la historia de nuestras Fuerzas Armadas.

Fotos: Pepe Díaz